BOP | Butlletí Oficial de la Província de Castelló
Número 133 - 3 de noviembre de 2026

ADMINISTRACIÓ LOCAL / ADMINISTRACIÓN LOCAL
Ajuntaments / Ayuntamientos

04763-2026-U

NULES

ANUNCIO DE RECTIFICACIÓN DE ERRORES

Advertido error en el anuncio publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Castellón relativo a la exposición pública de la Cuenta General del Ayuntamiento de Nules correspondiente al ejercicio 2025, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a efectuar la siguiente rectificación:

Donde dice:

Edicto aprobación de la Cuenta General del ejercicio 2025
En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212.3 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente dictaminada por la Comisión Especial de Cuentas de 26 de octubre de 2026, se expone al público la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2025, por un plazo de quince días, durante los cuales y ocho mas, quienes se estimen personas interesadas podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes. A su vez, estará a disposición de las personas interesadas en la sede electrónica de esta entidad [www.nules.es].-
Nules, 27 de octubre de 2026.-Fdo. David García Pérez

Debe decir:

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212.3 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente dictaminada por la Comisión Especial de Cuentas de 26 de octubre de 2026, se expone al público la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2025, por un plazo de quince días, durante los cuales, quienes se estimen personas interesadas podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes. A su vez, estará a disposición de las personas interesadas en la sede electrónica de esta entidad
[https://nules.sedelectronica.es/transparency/de8a6647-ff8b-4e78-bb47-284200dd7677/].-

Lo que se hace público para general conocimiento.

Nules, 28 de octubre de 2026.
ALCALDE-PRESIDENTE DEL MI AYUNTAMIENTO DE NULES,
David García Pérez.